



ESPAÑA

(10) ES (11) 21 (22)	NUMERO 279269	(18) Y
	FECHA DE PRESENTACION 11-5-84	

MODELO DE UTILIDAD

16 Nov. 84

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS		
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A43B 3/02	
(54) TITULO DE LA INVENCION " BOTA DE MEDICINA "		
(71) SOLICITANTE (S): CALZADOS PLASTICOS ESPAÑOLES, S.A. (CALPLESA)		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE CALLOS DE SEGURA (Alicante).- Barrio de San Jose, 36		
(72) INVENTOR (ES): DON RAMON PAJARES MANPESA		
(73) TITULAR (ES): LOS MISMOS SOLICITANTES		
(74) REPRESENTANTE DON JOSE PONS TOPRES		

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una bota de media caña, preferentemente de material tal como goma o similar cuya constitución propia mejora las de su tipo y actualmente en el mercado.

5 Ya existen otros tipos de botas que se diferencian entre si, no solo por cuestiones de tipo estético, sino por el uso propio tales como botas: para paseo, para deporte, etc.

10 Precisamente el hecho de que exista una variedad tan amplia de botas indica que no existe ninguna que tenga la suficiente versatilidad de uso para cubrir un amplio campo.

Las botas impermeables han mostrado una indudable utilidad en medios húmedos o embarrados, pero su uso resulta incómodo y estéticamente poco favorable, motivos estos, que son suficientes para que su utilización no sea muy grande en terrenos secos.

15 En general, las tradicionales botas de agua son utilizadas únicamente cuando las condiciones climatológicas fuerzan al usuario a utilizarlas.

20 La principal razón de esta incomodidad de uso reside en que para que puedan proporcionar una protección eficaz contra el agua es necesario que se trate de botas de caña, y la caña resulta incómoda, da calor y su aspecto estético perjudica la utilización de dicho tipo de calzado fuera de los días de mal tiempo.

25 El uso de este tipo de botas de caña como protección contra el agua resulta eficaz únicamente en el caso de que la boca de la bota sea suficientemente estrecha o bien la caña muy alta, agravándose en este último caso los inconvenientes antes señalados.

30 Todos estos inconvenientes antes citados se subsanan con la bota de la invención que reporta una serie de ventajas, tales como:

a) La parte que cubre el pie es de una sola pieza, a la que se adhiere la suela, con lo que proporciona una protección perfecta contra el agua y el barro.

5 b) La caña es de material impermeable, pero sus dimensiones y diseño hacen que sea totalmente elástica con lo que su uso no resulta en absoluto incómodo.

c) La boca de la caña está provista de cordones de ajuste, con lo que la protección contra el agua es perfecta sin necesidad de emplear cañas altas.

10 d) La suela, proporciona una perfecta adherencia incluso sobre terrenos embarrados.

e) Su sencillez constructiva permite que pueda ser fabricada en grandes series a un coste unitario muy reducido, con lo que se consigue una ventaja económica.

15 De acuerdo con la invención, la bota es totalmente cerrada y presenta en el zona superior próxima a la boca una porción tubular solidaria perimetral exterior a la propia bota en dicha zona.

20 La pieza que constituye la caña define una prolongación superior por encima del plano de la boca de la propia bota. cuerpo enterizo.

La fijación de la caña a la bota se realiza mediante cosido.

25 Este cosido es doble de forma que la línea perimetral superior de cosido se encuentra relativamente próxima a la boca propia de la bota, mientras que la otra línea de cosido se encuentra unos centímetros por debajo, preferentemente 5 cm.

Con este doble cosido se asegura perfectamente la caña a la zona superior de la bota.

30 La caña es de un material tipo guateado y fruncido que

confiere a la caña unas características relativamente elásticas.

Además, la caña presenta un cordón en su parte periférica superior abierta por medio del cual se puede cerrar la propia caña y adaptarla por dicho extremo a la parte correspondiente de la pierna.

El cuerpo de la bota presenta unos refuerzos de tiras y rayas en el pie quedando todos ellos definidos por resaltes de superficies y líneas correspondientes.

La suela presenta lateralmente unos rehundidos verticales correspondientes a la zona perimetral de la puntera y tacón, que complementan con los de las zonas laterales centrales que presentan rehundidos paralelos próximos y en sentido longitudinal.

El piso presenta en su parte central una zona de superficie de contorno semejante a la del piso, delimitada por un contorno perimetral exterior plano.

Esta superficie central está definida por resaltes paralelos en sentido transversal y muy próximos entre si; todos ellos de igual altura.

Con el objeto de comprender más fácilmente las características propias de la invención así como las ventajas que presentan con respecto a las botas de su tipo y actualmente en el mercado, a continuación se refiere a un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello tal y como se aprecia en los diseños adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista lateral de la bota.

La figura 2 muestra una vista por debajo de la figura 1 en la que se observa la constitución y forma del piso.

En la figura 1 se muestra la bota de media caña 1 es-

pecialmente de goma o material similar.

El cuerpo de la bota 2 o corte es enterizo con la suela 3.

En la parte del corte aparece longitudinal y centralmente un resalte 4 que va desde la puntera 5 hasta la parte extrema de la caña 6.

Asímismo, la zona de talón 7 y extremo perimetral del corte presenta un resalte continuo 8 que está relacionado con el resalte 4 por medio de nervios inclinados y paralelos 9 entre si, alguno de ellos definen sendas franjas laterales que discurren desde el empeine a cada una de las zonas extremas del arco 10 del pie.

La zona de la puntera queda delimitada por una franja de resaltes 11 en sentido transversal.

La bota, ya se ha indicado que es de media caña, definida por una pieza superior 12 de material guateado cosido a la zona superior de la bota según dos líneas de cosido 13 y 14 distantes entre si para dar una mayor consistencia a la unión.

El material guateado presenta en si mismo un fruncido que da cierta elasticidad a la caña.

Superiormente la zona extrema 16 de la caña tiene un cordón 16' por medio del cual se adapta y ajusta la boca 17' de la caña a la pierna.

La suela 3 presenta lateralmente resaltes verticales 18 próximos y paralelos, en la zona del tacón 19 y puntera 20; mientras que en la zona central 21 y a ambos lados presenta resaltes longitudinales 22 próximos paralelos.

El piso 23 presenta una franja perimetral exterior 24 lisa que enmarca una superficie de resaltes transversales 25 paralelos y próximos entre si que facilitan el agarre del piso al sue-

lo.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

5

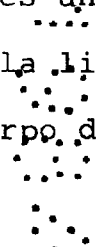
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

- REIVINDICACIONES -

1.- Bota de media caña, preferentemente constituida de un material tal como goma, de modo que la suela y el cuerpo de la bota son enterizos, caracterizada porque el cuerpo de la bota presenta un regruesamiento o resalte perimetral inferior que se extiende desde el talón y refuerzo correspondiente hasta la puntera y en esta última dicho refuerzo se prolonga longitudinal y superiormente por la zona de empeine hasta el extremo propio de la boca de la bota; completándose este regruesamiento en su conjunto por nervaduras que definen la zona propia de la puntera así como otras nervaduras que arrancan lateral e inclinadas desde el refuerzo en la zona del empeine hacia los respectivos laterales, mientras que en la zona extrema perimetral próxima a la boca se fija la caña por medio de al menos, dos líneas de cosido perimetrales.



2.- Bota de media caña, según la reivindicación 1, caracterizada porque las dos líneas de cosido están distantes una longitud tal que definen una franja perimetral; y porque la línea superior de cosido se encuentra próxima a la boca del cuerpo de la bota propiamente dicha.

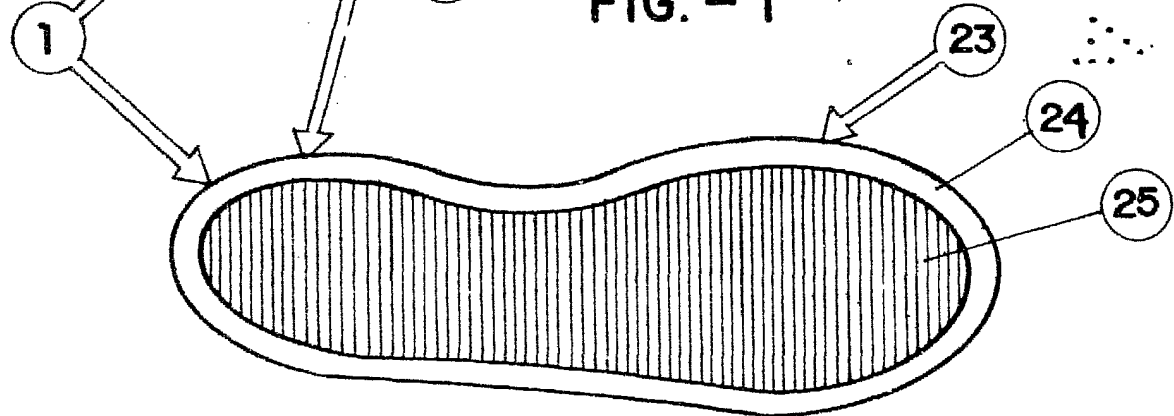
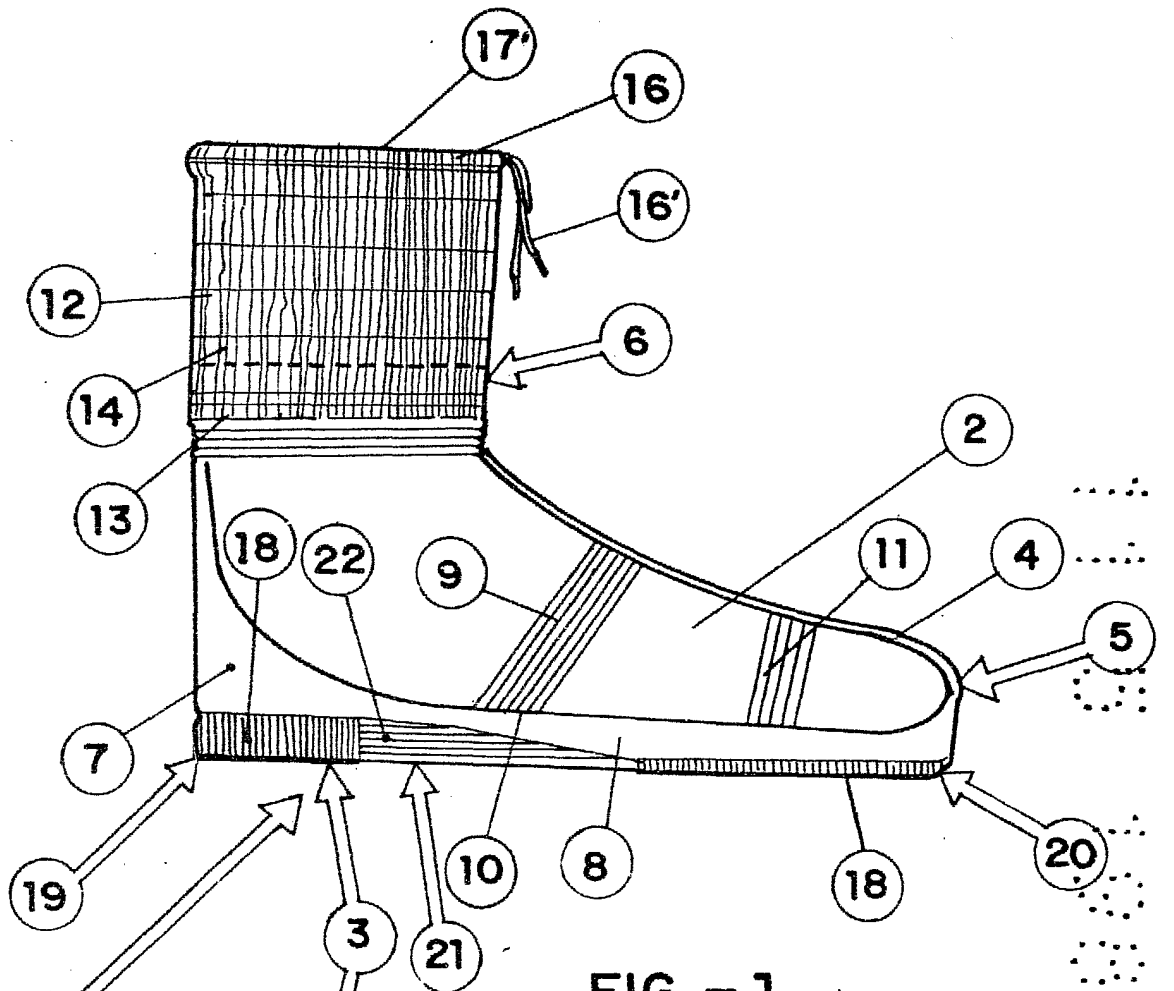


3.- Bota de media caña, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 Hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11 de Mayo de 1.984

JOSE PONS TORRES
 * * *



11 MAR 1986
JOSE PONS TORRES
E.S.A.
ESCALA VARIABLE